

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PREGIO DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

CADIZ.

VIERNES 16 DE OCTUBRE.

La situación.

Acaba el alzamiento de las provincias de poner término, por la tercera vez en España, al Gobierno de los moderados. Las juntas que se pronunciaron contra el Estatuto real en 1835, y que levantaron por bandera un año despues el código constitucional de 1812, se han insurreccionado recientemente contra los consejeros que cercaban el trono. Por mas reciente que sea esta insurreccion, no deja de ser ya hoy dia una revolucion consumada. Si quisiéramos fallar sobre la responsabilidad de tan graves acontecimientos, usurparíamos su jurisdiccion á la historia. Ella decidirá si ha de pesar principalmente sobre la imprudencia y el desacuerdo de unos, ó sobre las pasiones de otros. La justicia y la imparcialidad de la historia habrá de decidir entre los que tienen hoy gravado en su frente el orgullo de la victoria y los que ocultan en su pecho la humillacion y el resentimiento de la derrota.

En cuanto á nosotros los redactores del GLOBO que nos presentamos por primera vez en la escena política, ni nos podemos envanecer con el poder de los que hoy mandan, ni tenemos que lamentarnos del abatimiento de los que ha poco que dejaron de gobernar. Sin resentimiento que nos ciege, ni pasion que nos deslumbré, sin interés que nos guie como no sea la pública conveniencia, hombres del porvenir, procuraremos separar de lo pasado nuestros ojos. Ni es nuestra obligacion hacer el panegirico fúnebre de los vencidos, ni entonar el himno de triunfo de los vencedores.

Pero pediremos justicia y proteccion para todos; justicia para todas las clases de la sociedad, para todas las opiniones, para los que obedecen y para los que mandan; proteccion para todos los partidos que no salgan del círculo de la Constitucion y que no abjuren de la libertad.

Para los vencidos hay un puesto honroso, importante en los gobiernos representativos: la oposicion. Hablamos de una oposicion legal, de una oposicion de convencimiento y de conciencia. Funden, pues, sus títulos, si les conviene, en la faltas de los que les han sucedido. Busquen sus argumentos, si pueden, en los resultados del sistema dominante. Nosotros examinaremos con imparcialidad sus argumentos y sus títulos.

Pero lo que no podremos consentir á los partidos es que intenten enlazar, con el nudo de hierro de sus eternas recriminaciones, lo pasado á lo presente y al porvenir. Si les vemos buscar sus armas de combate en el arsenal de los odios y de los rencores añejos, si los vemos escoger ese campo de batalla, donde no tienen término conveniente, ni aun posible las reyertas políticas; si vemos á los que hoy se llaman vencidos dar alimento á las pasiones y pávulo á las enemistades á favor de peligrosos recuerdos; ó si aspiran al poder ó por caminos vedados segun las mismas doctrinas que ellos profesan, entonces nosotros escritores imparciales, hombres que carecemos de odios y de antipatías, pero no de energía, ni de conviccion, ni de independencia, nosotros los re-

convendremos con el recuerdo de sus faltas y con el rigor de sus principios.

Nosotros les diremos que hay una lógica menos falible que la lógica de los raciocinios, y es la lógica de los hechos. Les diremos que entre las condiciones mas indispensables de todo gobierno se cuenta como la mas esencial de todas la fuerza; porque no basta para gobernar ocupar los destinos, ni vencer en las elecciones, ni ejercer influencia en los ministerios; es preciso contar con un poder superior á todos los partidos, á todas las voluntades, á todas las resistencias; poder que no se funda nunca en la violencia, y que es conciliable con la legalidad; poder que se encuentra en la justicia, en la inteligencia y en la proteccion de los públicos intereses, en la habilidad que se necesita para organizar, en la energia que para administrar es indispensable y de que nuestros hombres de estado han solido carecer.

El partido de que hablamos no ha sabido nunca hacer uso de estos medios de gobierno; tres veces ha dominado y tres veces la insurreccion ha arrancado el poder de sus manos. Hoy dia á causa de circunstancias excepcionales es mas imposible su dominacion. Cualquier esfuerzo que hiciera para recobrar el mando seria una loca é impotente tentativa. Trabaje pues para adquirir en la oposicion esos medios de gobierno, esos elementos de poder que tanta falta le han hecho mientras ha estado manejando el timon del estado.

Si grandes son las obligaciones que impone á los vencidos el recuerdo de sus faltas, mayores son todavia los deberes que nacen para sus adversarios del mismo triunfo que acaban de conseguir.

Jamás reunió mayores elementos de gobierno y de fuerza ninguno de cuantos partidos han llegado al poder por el camino peligroso de las revoluciones; por ese camino resbaladizo por donde es fácil marchar, por donde es posible retroceder, pero donde tantas dificultades y tantos peligros hallan, de ordinario, los que intentan retroceder. Tras de una insurreccion, siquiera sea justa y necesaria, suele ocurrir otra innecesaria y violenta. Otras veces quien recorre la historia de las naciones encuentra la revolucion en una página y la reaccion en la página siguiente. Pero el partido que acaba de triunfar en España, reúne medios poderosos de resistencia contra los que intenten volver atras, y contra los que quieran traspasar los límites que pueda haber trazado su prudencia y su convencimiento. Los ayuntamientos son suyos; la milicia le dá su apoyo; el hombre á quien las glorias militares y los favores de la fortuna han elevado á tan grande altura que no hay poder, ni nombre, ni prestigio en la nacion entera que pueda ponerse en parangon con el suyo, ha echado en la balanza, para favorecerle, el peso de su influencia, la memoria de sus servicios y el poder incontrastable de un ejército numeroso y aguerrido.

¿Qué puede temer un partido que cuenta con tales elementos de influencia y de predominio? Si algo tiene que temer no es de sus enemigos, desacreditados hoy dia é impotentes. Es de sí propio: es del desvanecimiento que da la victoria, del orgullo que inspira el poder, de los peligros que rodean á todo gobierno.

Si quiere hacer duradero su triunfo, no se afane pues por buscar una fuerza material que

le sobra. No se esmere tampoco en labrar las garantías de su dominacion á favor de la combinacion artificiosa de formas políticas y de leyes escritas! Presérvase de incurrir en desaciertos que pongan del lado de sus adversarios el peso de la justicia, y el influjo de la opinion; porque este influjo es mas poderoso que la fuerza y mas tambien que las formas políticas. Basta por sí solo para embotar el filo de las bayonetas y para borrar las leyes escritas de los códigos humanos!

Así será duradera su dominacion en cuanto cabe que lo sea un poder político. El partido triunfante ha hablado de afianzar su triunfo para siempre y esa ha sido su primera falta, su primer delirio! Siempre es una palabra que no tiene sentido en política. El partido que ha escogido por denominacion y por bandera el progreso de la humanidad, debiera saberlo mejor que otro ninguno. Tras de sus doctrinas vendrán otras doctrinas; tras de nuestra época otra época que nos juzgará á nosotros, como nosotros juzgamos á los hombres de la edad media. ¡Ay de quien quiera encerrar el porvenir en el círculo estrecho de las pasiones y de los principios de un dia!

Quando hayamos de juzgar los actos de las juntas, con la misma facilidad elogiaremos lo que sea digno de alabanza, y censuraremos lo que nos parezca merecedor de vituperio.

A fortuna tenemos el poder empezar elogiando la determinacion que ha tomado la de Cádiz de suprimir ciertos derechos de introduccion, que se cobraban únicamente en esta aduana.

Sin embargo, esta determinacion ha sido censurada no solo por los periódicos ménos favorables al pronunciamiento, sino por los que se han mostrado imparciales y hasta por aquellos que lo han promovido y encomiado. Esto es, no solo por el *Correo Nacional*, sino por el *Corresponsal* y hasta por el *Eco*.

Nosotros diremos á los escritores del *Correo* que una de las razones que mas han contribuido al descrédito del gobierno moderado ha sido el abandono en que tenían la administracion y los intereses materiales de los pueblos.

A los del *Eco* les diremos: como quereis que se insurreccionen las provincias, y que en medio de la revolucion dejen subsistir los abusos, que les tocan mas de cerca y que mas se oponen á su prosperidad! Quereis un imposible.

A los del *Corresponsal* les daremos otra respuesta. Al traves de vuestro tino y de vuestra imparcialidad se trasluce que sois los periodistas de la junta de comercio de Barcelona. Todo cuanto tiende á promover los intereses de Cádiz os parece un sacrilegio. No es extraño.

Nosotros que somos periodistas mas imparciales, y que tenemos los hechos á la vista, procuraremos explicar y defender estos actos de la junta en un próximo artículo.

Tanto las noticias recibidas por el correo general, como las del último paquete de Londres, inspiran serios temores en cuanto al resultado de la crisis de Oriente. El incendio y la toma de Beirouth es un suceso de inmensa gravedad. Puede dar lugar al paso del Taurus lo que daría motivo á la ocupacion de Constantinopla por los Anglo-Rusos; y si puede haber guerra en Europa, este es el *cassus belli*.

El resultado del consejo de Ministros celebrado en Londres, y el que se asegura que han tenido el viaje de Rifaat Bey y la vuelta del conde Walweski á Constantinopla disminuyen las eventualidades de paz. Por último, el memorandun publicado últimamente por lord Palmerston, que es en puridad el manifiesto de los aliados del 15 de Julio, dan á conocer claramente que dispuestos todos á emprender la guerra, cada gobierno quiere que recaiga la responsabilidad sobre su adversario si la paz llega á romperse. ¿Quién disparará el primer cañonazo y donde se disparará? Nadie lo puede preveer y mucho ménos afirmar: porque esos cañonazos y ese incendio que han destruido á Beirouth podrán ser la ocasion, pero no son el principio de la guerra.

Por el primer correo, debemos recibir la contestacion de Mr. Thiers al memorandum de lord Palmerston, y otras noticias del mas vital interes. No dejaremos de tener al corriente á nuestros lectores

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia un documento importante que hemos insertado en otro lugar del periódico. La esposicion elevada á la Junta de gobierno por varios comerciantes de esta plaza acerca de la supresion de la oficina de guias y de otros puntos del mismo género ofrece un estremo de interes. Objeto deberá ser esta esposicion de un extenso artículo.

De Madrid con fecha del 9 nos dicen á última hora.

"Con impaciencia estamos esperando las noticias de Valencia. Es de suponer que lleven su plan formado. Espartero y los ministros, y no me parece imposible que se llegue á una solucion satisfactoria. La gran dificultad es la regencia. Ya Vds. habrán visto que acerca de este punto no piensan de la misma manera el *Eco*, que es órgano de los ultra-progresistas, la *Gaceta*, que es órgano de la Junta de Madrid y los representantes de las provincias. La *Gaceta* da todo por terminado con el nombramiento de ministerio; los de la central quieren co-regentes y el *Eco* no quiere que quede la Reina al frente del gobierno y habla de cierto impedimento legal que no es difícil atinar cual es. Todo depende sin embargo de lo que se haya decidido por el que puede mas que todos ellos. Segun me acaba de afirmar una persona bien informada, la influencia inglesa está ahora mas en movimiento que nunca: en que sentido obra, no se le puede ocultar al que haya leído el artículo del *Morning Chronicle*."

"Parece que no ha agradado en un alto lugar la formacion de una sociedad patriótica en Barcelona presidida por Grases: si al lado del ejército se enciende esta tea, la subordinacion está efectivamente en peligro."

"Lo mas notable es la noticia que corre de haber impedido el jefe político Lasaña la reunion de los diputados de la central. Esto es todo un suceso y un indicio clarísimo de disidencia en el partido triunfante. Si la Gobernadora cede, el ministerio comienza á ser desde el mismo momento un ministerio de resistencia. Esto último que le digo á Vds. tengo datos suficientes para afirmarlo."

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

PARIS 1.º DE OCTUBRE.

Las noticias llegadas del Cairo á Alejandría, el 6 de Setiembre, anuncian que Moka, el depósito del

comercio del mar Rojo, ha sido ocupado por los ingleses. Desde que Mehemet Ali retiró sus tropas de la Arabia, toda esta parte del país está en insurreccion. El consul y los ingleses residentes en Moka han sido insultados: el cónsul ha quitado su pabellon y pedido socorro al comandante de la guarnicion inglesa en Aden.

El 27 de Agosto, Mehemet-Ali reunió en su consejo no solo á sus ministros, sino tambien á los beyes y los chaiques de diversas tribus árabes para consultarlos sobre el abandono que se proponia hacer de la herencia de la Siria. Esta determinacion habia sido aprobada. El Bajá habia, segun se dice, recibido una carta de Ibrahim, en la que este último aseguraba á su padre que, si él titubeaba en tomar esta resolucion con respecto á él y á sus derechos en lo venidero, se declaraba estar satisfecho con la posesion del Egipto, garantizada por las potencias europeas.

—Las noticias recibidas hoy de Hamburgo hablan de una carta de Odesa, llegada á San Petersburgo el 18, y anuncian que el Virey se habia sometido á las decisiones de la conferencia. Esta carta es probablemente aquella, de cuyo contenido hicimos mencion algunos dias ha. Vaciláremos pues en admitir completamente esta noticia, hasta que recibamos las informaciones de fecha posterior.

Las cartas de Constantinopla que publican en el día los periódicos alemanes, y en particular la *GACETA DE AUSBURGO*, tienen la fecha del 9 de Setiembre y no son por desgracia de una naturaleza tan pacífica. Están acordes en decir que la mision de Walewski, cerca de la Puerta, no tendrá buen éxito. El gobierno turco prosigue en efecto sus designios como si no contase con ningun desenlace amistoso. El gobernador de los Dardanelos, que ha sido nombrado jefe del ejército de Siria, se embarcó el 8, como tambien otros doce bajajes, para dar la vela hácia Siria. El vizconde Onffroy, que habia provocado la última insurreccion entre los montañeses del Líbano, acompaña á este general en jefe en calidad de ayudante de campo. Cuando salió de allí llevaba muchos sacos de dinero y dos paquetes de pliegos dirigidos al comandante interino, Selim-Bajá, y al comodoro Napier.

Las mismas cartas dicen que Mr. de Pantois espera su exoneracion por el correo próximo. Ignoramos si esta noticia tiene algun fundamento.

IDEM 2.

El periódico ingles *EL GLOBO* dice que el consejo tenido el Lunes en *Foreign-Office* tenia por objeto una nueva proroga del Parlamento.

Nada, fuera de esto, se ha traslucido en los papeles ingleses acerca del resultado del consejo. Lord Melbourne, lord Clarendon, el marqués de Normandy, lord Palmerston, lord Juan Russell, M. Baring, lord Minto, lord Holland y M. Labonchere asistieron á él. Ne faltaba, de los ministros con entrada en el gabinete, mas que lord Mophet, que debe estar en Irlanda, y lord Duncannon.

NOTICIAS DEL REINO.

BURGOS 6 DE SETIEMBRE.

Han sido separados últimamente, por disposicion de esta junta provisional de gobierno, cuatro magistrados y un escribano de cámara de la audiencia territorial. Se dice que la junta trata de proveer estos y otros destinos vacantes. Ninguna otra cosa ocurre de particular. Afortunadamente tenemos tranquilidad y sosiego, sin que se haya alterado en lo mas mínimo durante este nuevo orden de cosas. La atencion pública está ahora fija en esa capital. Todos aguardan con ansiedad la solucion definitiva de las cuestiones que se han suscitado y en particular la relativa á la regencia del reino. Ayer se encargó de la comandancia general del distrito el general Santa Cruz.

ALBACETE 7 DE OCTUBRE.

Ené ayer un día de júbilo para este vecindario; se esperaba que llegase el invicto general Espartero; pero en vano, pues á las doce de la noche se recibió avisa de hallarse en el Quintanar.

Una hora hace (á las siete de la mañana) se recibió la noticia de acercarse ya el duque de la Victoria, y principió el repique de campanas, manifestándose la alegría en todos los semblantes: todavía no ha verificado su entrada cuando cierra la carta; pero ya puede tardar muy poco. Es indecible el entusiasmo de este vecindario.

TOLEDO 7 DE OCTUBRE.

A las diez de este día han sido pasado por las

armas los cabecillas facciosos indultados, titulados el Rojo de la Fuente y el Feo de Yepes, en espacion de sus crímenes inauditos que les dieron una horrible nombradía. Ya era hora de que la vindicta pública quedase satisfecha y se arrojasen de la sociedad tales monstruos, cuyos recuerdos producen aun lágrimas de sangre á innumerables familias: á la sombra del indulto permanecian impunes sus delitos, si bien con causas abiertas que se habrian hecho interminables sin la energía de las actuales autoridades decididas á no retardar mas el condigno castigo que merecian.

La tranquilidad sigue inalterable, continuando esta junta en sus delicadas tareas y procurando los recursos posibles á las clases dependientes del estado entre las que llaman muy particularmente su atencion las tan abandonadas de viudas y religiosas.

Ha sido separado de su destino de comisionado de amortizacion D. Manuel Martin, y propuesto, se dice, en su reemplazo á D. Blas Hernandez. Tambien han sido desterrados de esta capital y de algunos pueblos de la provincia varios sujetos entre los que figuran dos canónigos de esta santa iglesia, dos capellanes de Reyes, y un cura mozárabe.

MADRID 9 DE OCTUBRE.

La Junta de gobierno de la provincia de Madrid se ha servido acordar con esta fecha que todas aquellas personas á quienes las respectivas Juntas de provincias, han ya espulsado de su domicilio, y se encuentren en esta capital salgan de la misma en el término de 48 horas, y de la provincia de Madrid en el de cuatro dias; el que faltase á esta disposicion será espulsado por la autoridad competente.

—La propia Junta, conformandose con lo propuesto por la comision de reforma, ha tenido á bien suspender con fecha del 8 del actual á 45 empleados de diferentes ramos de las provincias.

—El ayuntamiento constitucional de Pamplona con fecha del 4 comunica á la Junta de gobierno de Madrid haber sido nombrada el día 2 una Junta provisional con objeto de completar el pronunciamiento que se verificó el 16, siendo individuos de la misma, el Exmo. Sr. D. Felipe Rivero á quien se ha dado la presidencia, D. Angel Rodriguez de Ciria, D. José María Notario, D. Lorenzo Mutilúa, D. Atanasio Martinez de Ubago, D. Benito Rodriguez de Arellano y D. Luis Yuarra.

—El Sr. D. Roque Rodrigo Villabriga, gentil hombre de cámara de S. M. al servicio de los Sños. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota, ha dirigido desde Paris una comunicacion á la Junta de gobierno de Madrid manifestando que reconoce en todas sus partes dicha Junta á quien ofrece desde luego sus servicios.

—Parece que el cuartel general del duque de la Victoria se establecerá por ahora en Sigüenza á cuyo punto deberán llegar en breve muchas tropas.

—Ayer llegó á esta capital el Sr. Gamboa, nombrado ministro de Hacienda, el cual seguirá á Valencia sin dilacion.

—Segun dice un periódico de la tarde va á ser nombrado el general Linage director del cuerpo del estado mayor del ejército; y que los directores de ingenieros y de artillería, de los cuales han sido separados los generales Balanzat y Curteldosius recaerán en los señores Cortinez y Rodil.

—Parece que las oficinas de esta capital reciben ya la correspondencia que viene de la corte, habiendo casado ya la interceptacion decretada por la Junta.

—Llegan los periódicos y cartas de Valencia hasta el 6. Se habia recibido allí muy bien el nombramiento del nuevo ministerio, y se esperaba con ansia la llegada del ilustre pacificador de España. La junta de Alcira continuaba entretanto dictando órdenes, que eran obedecidas; muchos empleados la habian reconocido, en términos que los mismos empleados que el gobierno tenia en Valencia se hallaban adheridos á la junta. La misma junta ha resuelto suspender provisionalmente el pago de sueldos de empleados de todos los ramos de la administracion económica, interin duren las presentes circunstancias.

La junta de Toledo ha desterrado á varios sujetos de aquella ciudad, y tambien ha hecho salir algunos vecinos de Consuegra.

PERIODICOS DE ANOCHE.

—*El Huracan*: Cree que los empleados del gobierno no solo deben ser escluidos de la representacion del pueblo en los cuerpos colegislativos, sino tambien de la milicia nacional.

El Eco de la milicia nacional: Dice que los hombres que dirigen nuestra situacion han abdicado el poder que les confirió la soberana voluntad del

pueblo, y sometidos á la voluntad personal de la Gobernadora que el 1.º de Setiembre dejó de gobernar de hecho y de derecho. Cree que luego que la corte salga de la posición en que se halla, formará su plan de ataque y defensa que seguirá con valor y perseverancia; pero que entonces el pueblo tendrá de nuevo que apelar á las armas para hacer valer sus derechos, y, en su desesperacion terrible, saldrá á puerto de salvamento *atravesando un lago de sangre*.

El Corresponsal: Combate el programa de la junta provisional de Logroño, creyendo que tres de sus bases son contrarias á los principios que constituyen el gobierno representativo.

DE HOY.

La Gaceta: Contestando á los periódicos que han preguntado "¿que representa, y que es lo que hará el ministerio?" dice que el gabinete de 3 de Octubre representa las ideas de 1.º de Setiembre en su expresion mas amplia y genuina; y que consumará las consecuencias del pronunciamiento general.

El Correo Nacional: No contiene hoy artículo de fondo.

El Eco del Comercio: Combate la idea de *co-regencia*, y sostiene que debe escluirse á la reina Cristina del gobierno de la nacion; porque despues de las acusaciones que se la han dirigido y no contestado, no hay poder humano ni prestigio (incluso el ilustre duque de la Victoria) que basten á sostener á S. M.; y cree que si el ministerio mismo apoyase á la Gobernadora, se sumiría en la degradacion y en el polvo.

—**IMPORTANTISIMO.**—Por el correo de hoy hemos recibido periódicos de Paris fecha 2, en los que se lee el siguiente parte telegráfico:

"Marsella 1.º de Octubre de 1840, á la una y media.—*Malta 27 de Setiembre.*—El cónsul de Francia al Sr. presidente del consejo.—El *Prometeo*, que salió de Beyrouth el 20, ha anunciado que despues de nueve dias de bombardeo que redujo la ciudad á cenizas, los egipcios la evacuaron por la noche, y los aliados tomaron posesion de ella.

El Oriental, que dejó á Alejandría el 24, ha participado que el firman de destitucion de Mehemet-Ali le fué comunicado el día 21 por los cónsules generales de las cuatro potencias, que inmediatamente retiraron sus pabellones, embarcándose a bordo de sus buques.—Es copia.—*El administrador de las líneas telegráficas, Floccou.*"

—La correspondencia recibida de Valencia nos trae la noticia de haber concedido licencia S. M. al Exmo. Sr. D. Leopoldo O'donnell para que pase al extranjero á restablecer su salud, resentida á consecuencia de la guerra en cuya terminacion tanta parte ha tenido este jóveu y valiente general: le ha reemplazado el general mariscal de campo D. Joaquin Ayerbe, capitán general que era del reino de Aragon.

La junta central de Galicia ha sido disuelta para terminar las contestaciones que sobre primacia se habian originado entre Santiago y la Coruña. La de esta última capital ha sido declarada la superior de aquellas provincias. En Estremadura, Murcia y ámbas Castillas el sosiego público no se ha visto alterado.

—Ha muerto en Lóndres el Sr. Puichblanc distinguido catalan. Ha dejado infinidad de manuscritos antiguos.

Representacion dirigida á la Exma. Junta provisional de Gobierno por varios individuos del Comercio de esta Plaza.

EXCMA. JUNTA PROVISIONAL.—Tan público es que la comision mista ha propuesto á V. E., entre otras varias medidas de administracion, la supresion de la oficina de Guías de esta Aduana, la del privilegio de fiel medidor de vinos &c. de varios pueblos de la provincia y la del uno y medio por 100 de fortificacion, como estraño que no haya sido acordada aun por V. E., cuando la primera y última han sido repetidas veces y con tanta justicia reclamadas por la Junta de Comercio.

Dejando á un lado el uno y medio por ciento de fortificacion, cuya existencia es á todas luces tan perjudicial al comercio de esta plaza, como incompatible con un gobierno representativo, en que las cargas deben pesar con igualdad sobre los pueblos, nos contraeremos á la oficina de guías y privilegio de fiel medidor; una y otro fueron adquiridos á título oneroso y como tales están suprimidos por el decreto de las Cór-

tes de 6 de Agosto de 1811 revalidado por el de las Constituyentes de 29 de Enero de 1837, y estos decretos han de ser siempre desatendidos? ¿ha de posponerse siempre el bien general, al interés de unos pocos? Alégase segun parece que los poseedores tienen sus títulos de propiedad corrientes y esto segun los citados decretos les da á aquellos otro derecho, que el detenerlo á la compensacion que el gobierno les acuerde?

Si hasta aquí á fuerza de amañones han podido eludirse los citados decretos, creemos no sucederá lo mismo al presente, atendidas la justicia y necesidad de la reclamacion y la integridad y celo de la junta provisional á la que—

Suplicamos que, si los decretos de las Córtes no han de ser un papel insignificante, se digne aprobar las medidas propuestas por la comision mista, con lo que, obrando en justicia y con arreglo á la ley, se haría acreedora á la gratitud de la provincia y del espirante comercio de esta plaza.—Siguen mas de setenta firmas.

NOTA.—En confirmacion de lo dicho respecto de la escribanía de guías se copia á continuacion el decreto de las Córtes de 12 de Junio de 1822, que dice así:

Artículo 1.º Se reconocen por acreedores del Estado todos los poseedores de oficios públicos que salieron de la corona por título oneroso, y que han sido suprimidos por incompatibles con la Constitucion y las leyes.

2.º Los dueños de dichos oficios públicos suprimidos serán reintegrados en el precio de su valor.

3.º Para hacer la reduccion de este valor en capital, se tomará por base el precio medio de sus rendimientos netos en el último quinquenio.

4.º La liquidacion de este valor se practicará ante el comisionado del Crédito público en las provincias, y se remitirá para la aprobacion á la Junta Nacional del mismo establecimiento.

5.º Verificada la aprobacion, se anotará en el gran libro de la deuda nacional, entregandose al interesado la certificacion correspondiente, para que haga de ella el uso que le convenga.

6.º Los dueños de aquellos oficios públicos meramente de honor y que no daban rendimientos, serán reintegrados en el mismo precio, que dieron en la época de la egresion, de la misma manera que se previene en el artículo precedente subrogandose el reconocimiento del título á la aprobacion que en él se espresa.—Madrid 12 de Junio de 1822.—Alvaro Gomez Becerra, presidente.—José Melchor Prat, diputado secretario.—Domingo Maria Ruiz de la Vega, diputado secretario.

VARIETADES.

Se acaba de inventar en Paris una especie de coche que, por medio de un mecanismo ingenioso, ahorra al cochero el trabajo de bajar de su asiento, si se quiere que no se mueva de él. En lo sucesivo no son necesarios los lacayos si se desea pasar sin ellos. Para esto basta tirar de una manecilla; baja el estribo de dos escalones á medida que se abre la puertecilla, y sube del mismo modo cuando se cierra. Se han inventado tambien ruedas fijadas sobre un eje, que, girando, indican la medida del terreno que ha corrido.

EL HARO de Caen publica la nota siguiente acerca de los vapores-brulotes fabricados en Inglaterra:

"Estos vapores-brulotes, en los que se ha puesto poca ó ninguna atencion, existen realmente. El inventor es un frances que habitaba, hace unos tres años, una pequeña casa en Yvry, cerca de Paris. Se nombró desde aquella época una comision para que informase acerca del mérito de la invencion. Se hicieron experimentos en Vicennes en presencia de muchos generales; creemos aun acordarnos que tambien estaba presente el duque de Orleans. Se dirigió al ministro de la guerra un informe favorable; y desde entonces no ha podido el inventor lograr que se le compre su secreto: ni aun se ha querido concederle una indemnizacion, ni siquiera una copia del informe que acreditaba que sus esperiencias habian tenido buen resultado.

"Estamos seguros de los hechos que sentamos; asistimos á una prueba y todavia tenemos en Paris los papeles ministeriales que nos remitió por inventor de los brulotes, los cuales no dejan duda alguna acerca de la realidad de su descubrimiento.

"Esta máquina, verdaderamente formidable, se asemeja á una bomba de incendios. Se le llena y se vacía sin interrupcion; pero es fuego lo que arroja, un fuego que arde en el agua.

"El inventor, la última vez que lo vimos, estaba disgustado con el poco aprecio que de él hacia su gobierno. Ya trataba de llevar su descubrimiento á Inglaterra. Esto es lo que habrá hecho probablemente.

—Una jóven de muy hermosa fué asesinada en Paris, el 26 último, en su misma casa, por su amante que en un acceso de desesperacion la degolló con una navaja de afeitar. No ha podido ser aprendido el asesino.

Carta de Madama Laffarge á Mr. Paillet.

Sábado 26 de Setiembre.—No deseo ir á mezclar una lágrima en vuestra amable reunion de familia; pero la pobre Maria necesita dar á su noble defensor una memoria, una bendicion. Oh! yo os suplico penseis en el bien que me habeis hecho, y no sintais el que hubierais debido hacerme: si vuestra honrada y sublime elocuencia no ha destruido rencorosas prevenciones, ha hallado eco entre las altas inteligencias, entre los corazones buenos y sencillos; y si soy condenada ¿no os debo el quedar do amada, llorada por algunos?

"No os diré lo que he sufrido, la desesperacion de mi pensamiento, la duda de mi alma; no tenia esperanza para el dolor venidero, oracion para el dolor presente; los hombres me oprimen, y estaba olvidada de Dios... No estoy muerta, y pues me es preciso volver á tomar mi cruz, quiero llevarla dignamente, hacerme fuerte con mis amigos, con mi inocencia, llevar la cabeza y el corazon erguidos, aunque bajo el yugo de la iniquidad.

"Cuando cedia se me habla de una demanda. No os pido vengais á ayudarme para obtenerla; pero, os suplico dirigais aquí los pasos que se pueden tambien dar. Mr. Raspail ha tenido largas conferencias con los químicos de Limoges; su conviccion se ha centuplicado con lo manifestado por estos; debe enviarme una memoria que al instante os remitiré, á fin que la aprobeis.

"Adios, señor; el buen éxito no hubiera añadido nada á mi íntimo reconocimiento; vuestra noble y santa defensa quedará siendo el ángel custodio de mi honor.

MARIA.

Junta provisional de gobierno de Cadiz.

Sesion del 14 de Octubre de 1840.

1.º Se acordó que D. Manuel Marzan, administrador del derecho de Puertas, entregue en metálico los 235,837 rvn. que en 1.º de este adeudaba por mensualidades y ganancias la contrata del referido derecho.

2.º Que se consigne á disposicion de D. Pedro Felipe del Campo ademas de los cinco mil pesos, fuertes acordados, otros 5.000 del total mandado ingresar en tesoreria por derechos de puertas, recomendando á la seccion de hacienda que proponga el medio de cumplir al dicho Sr. Campo el resto de su empeño por la contrata de los 2.600 fusiles.

3.º Conforme á lo solicitado por varios ayuntamientos de la provincia y al dictámen de la seccion de gobernacion, acordó la Junta continuar como hasta aquí entendiendo en los asuntos que tengan relacion con la diputacion provincial hasta que el nuevo gobierno disponga sobre el particular lo que tenga por conveniente.

4.º Se aprobaron las medidas adoptadas en el pueblo de Prado del Rey para la reposicion de su ayuntamiento.

5.º Fueron nombrados para vocales de la junta económica del Correccional de esta plaza los Sres. D. José Gabarron y D. Juan José Gay.

6.º Se acordó oficiar al ayuntamiento de Medina Sidonia para que poniéndose de acuerdo con los pueblos de su partido nombren vocal que los represente en esta Junta.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el segundo batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria de Marina.

S. Florentin, Ob., Sta. Adelaida, Virg. y S. Galo, Ab
El jubileo está en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 15	s. 0.	30,02.	SE.	Nublada.
Al mediodía. 18½	s. 0.	30,02.	S.	Nubes.
Al p. el sol. 17	s. 0.	29,00.	SO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 6 y 22 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 38 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 31 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 55 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 16 min. de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 38 min. de la noche.

ANUNCIOS.

Química.

Los señores suscritores al tratado elemental de química escrito por el Baron Thenard, y traducido al castellano, con aplicaciones á la medicina, farmacia, agricultura, artes e industria, pasarán, cuando gusten, á recoger el cuaderno quinto y sexto de los tomos tercero y cuarto. Dentro de quince dias recibirán el atlas, y cerrará la suscripcion, costando entónces 8 rs. cada cuaderno en lugar de 7 que abonan los suscritores.

Medicina.

Los señores suscritores al tratado completo de anatomía escrito por el Baron Boyer podrán pasar cuando gusten á recoger el cuaderno número sexto del tomo cuarto y último, á las librerías de Hortal y Féros. El último del presente mes se cierra la suscripcion sin próroga, abonando los que no se hubiesen suscrito á tiempo 8 duros, en lugar de 6 con 5 rs. que cuesta á los señores suscritores.

Librería belga francesa, calle de la Carne, num. 2, posada francesa.

El Sr. Prodhomme, deseoso siempre de complacer á los señores aficionados á la bella literatura, se apresura á darles á conocer parte de las nuevas obras, que acaba de recibir, de ciencias, artes, comercio, educacion, cirugía y medicina, todas escritas en idioma francés, y son las siguientes.—*Diccionario de pensamientos*, que contiene las ideas de mas de 400 autores, 20 rs.—*Diccionario de las invenciones, orígenes y descubrimientos de las artes, las ciencias, la historia, la geografía y el comercio hasta el día*, 50 rs.—*Diccionario de la lengua francesa é inglesa*, por Boniface, 2 tomos en 4.º, 100 rs.—*La caída de un ángel*, episodio por La Martine, 12 rs.—*Los jóvenes viajeros en Europa*, 6 descripción discutida de los diversos países de esta parte del mundo, 5 tomos y un atlas en 4.º de 16 mapas iluminadas, 40 rs.—*El Monitor secreto ó crónica escandalosa de la corte de Napoleon*, 2 tomos 24 rs.—*Biblioteca portátil de los conocimientos usuales y prácticos que contiene diversas recetas sobre las artes*, 20 rs.—*El lenguaje de las flores*, que contiene el símbolo de ellas, su historia y el origen mitológico, con una porción de láminas iluminadas, 20 rs.—*Historia de la guerra de España y Portugal*, 4 tomos, 40 rs.—*Historia de Napoleon* por Norvins, con láminas 4 tomos, 14 láminas, 120 rs.—*Nuestra Señora de Paris*, por Victor Hugo, 4 tomos, 32 rs.—*Historia de la revolucion francesa*, por Thiers, con retratos del autor, 6 tomos y láminas, 200 rs.—*Canciones nacionales nuevas y otras*, por Debroux, 2 tomos, 12 rs.—*Las canciones de Beranger*, antiguas y modernas, con láminas, 20 rs.—*Diccionario de la lengua francesa*, por Lavaux, 2 tomos en 4.º 60 rs.—*La vida, hechos y aventuras de Cartouche*, por Vidoeg, 8 rs.—*Una lectura diaria*, nuevas lecciones de literatura, historia moral y religiosa &c., 36 rs.—*Diccionario de la academia francesa*, sexta edicion, 2 tomos en folio, 160 rs.—*Las obras de Paul de Coh*, 6 rs. por tomo.—*Gelene ó el amor de la guerra*, novela divertida, por V. Duange, 4 tomos, 40 rs.—*El Buffon clásico*, para las jóvenes, extracto de la historia natural con cerca de 300 animales de todas elases, 2 tomos, 60 rs.—*Cartas sobre la historia de Francia*, por Thierry, 28 rs.—*Diccionario de Victor Hugo*, 21 tomos, 160 reales.—*Diccionario de medicina*, por Merce, 4 tomos, 160 rs.—

Historia de la revolucion francesa, por Miguét, 1 tomo, 40 rs.—*Historia de la revolucion en Europa*, por Guizot, 28 rs.—*Memorias del diablo*, por Soulier, 8 tomos, 50 rs.—*Almacén pintoresco*, 6 tomos en 4.º, 192 rs.—*Historia de la conquista de Inglaterra*, por Thierry, 4 tomos en 4.º, 120 rs.—*Memoria de Lafayette*, 2 tomos, 40 rs.— Y otras obras.

Debiendo el librero marchar de esta dentro de pocos dias, lo avisa al público para que se aproveche del corto tiempo que debe permanecer en esta plaza, para surtirle de libros con comodidad.

HEMOS visto con particular satisfaccion un retrato ecuestre del Excmo. Sr. Duque de la Victoria que se acaba de publicar.

Parécenos muy notable por todos conceptos, y es debido en su mayor parte al malogrado grabador Enguidanos: la dulzura del babil, la perfeccion de los detalles y la naturalidad y correccion de las formas la hacen sobresalir entre tanta malhadada estampa como sale á luz diariamente. (Gaceta de Madrid.)

Se hallan de venta en el obrador de dorados, calle de la Carne, esquina á la del Rosario.

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Terranova, bergantin ingles William, Eduardo Eugan, con bacalao, en 18 dias.

De Málaga, un laud con aguardiente y vino.

De Sevilla y Sanlúcar, tres misticos con trigo, ladrillos y vino.

SALIDOS.

El 9.—Bergantin Union, D. Joaquin Montenegro: con sal, para Vigo.

El 10.—Bergantin español Curro, D. Fulgencio Mora, para Valencia con lo que trajo.

El 12.—Bergantin español Pompeyo, D. Estevan Mola, para Matanzas, con lo que trajo.

El 13.—Bergantin-goleta ingles Carolina, A. Gray, con sal, para Terranova.

Bergantin americano Baron, J. T. White, con vino, para New-York.

Fragata inglesa Pearl, John Cristinas, con frutos para Valparaiso.

Bergantin americano general Tacon, S. M. Weksh, con lastre, para Málaga.

El 14.—Vapor frances Fenicio, capitán Martin, para el Mediterráneo.

Goleta inglesa Lord Exmouth, Arthur Parker, con vino, para Londres:

Para las Islas Canarias.

El 18 del corriente dará la vela el místico español *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasagero para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luiz Crosa, casa de las cinco Torres núm. 135.

Para la Habana.

La hermosa fragata ASIA (a) la ICA, su capitán D. Lucas Tasso, dará la vela á la mayor brevedad, por tener la mayor parte de su carga contratada: admite el resto y pasageros, para los que tiene inmejorables comodidades en su espaciosa cámara ueca á todo costo como la de los paquetes.

La despacha su dueño D. José Maria Viniegra, calle del Puerto, núm. 52.

PARA LA HABANA

en derechura.

El hermoso bergantin español TEMERARIO, su capitán D. Antonio Zulueta y Sisteré, forrado en cobre y de sobresaliente marcha, debe tocar en este puerto procedente de Barcelona, á últimos del presente mes con mas de dos terceras partes de su carga; y continuará en breve su viaje para dicho destino. Admite la restante á flete y pasageros á quienes se ofrece el buen trato que el capitán tiene acreditado en sus repetidos viajes, y las comodidades que proporcionan sus dos excelentes cáma-

ras.—Se despacha calle del Torno de Candelaria, número 114

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

VIERNES 16.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
2½ de la tarde.	1 de la tarde.
4½ de idem.	3½ de idem.

SABADO 17.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
2½ de la tarde.	10 de idem.
5 de idem.	3½ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

Compañía peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana de Viern s. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viérnes 16 de Octubre á las 12½ de la mañana.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 17 del corriente á las 12 del día.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 17 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa María en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa María para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa María en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.

El Sábado 17, á las 7 de la noche, se ejecutará una variada funcion en la forma siguiente: La pieza en un acto, titulada: *Ella es él*.—Seguirá un intermedio de baile.—A continuacion la comedia tambien en un acto, titulada: *Los primeros amores*.—En seguida la pieza en un acto denominada: *¡No era ella!*—Dando fin con baile nacional.

Editor responsable A. Aguirre.